

Eva Perón, 26 de enero de 1955.-

Nota Núm.

Expediente Núm.

AL CONTESTAR, HÁGASE REFERENCIA AL NÚMERO DE LA NOTA Y DEL EXPEDIENTE

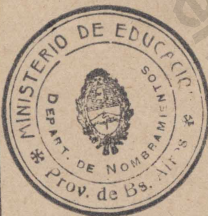
Señora ADELINA ETHEL DEMATTI DE ALAYE.-

ADOLFO ALSINA:

Cumplo en dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento que por Resolución Ministerial n.º 00209, dictada en el día de la fecha, se le ha suspendido sin goce de sueldo, -a partir de la iniciación del curso escolar del corriente año,- por el término de cinco (5) días y con la obligación de prestar servicios, en virtud de los hechos que dieron lugar a la substanciación del sumario instruido por expediente 8150/953.-

Saludo a Ud. con toda consideración.-

M. DE E.
INTERVINE
HBP.
H.P.
d.



Oscar J. Rolandelli
OSCAR J. ROLANDELLI
SUB-JEFE DEPARTAMENTO DE NOMBRAMIENTOS

1.4.2.1981